

LA ECONOMÍA ESPAÑOLA ANTE LA LIQUIDACIÓN DEL FRANQUISMO*

LUIS ÁNGEL ROJO

I

LA LIQUIDACIÓN DE CUARENTA AÑOS de régimen personal plantea problemas muy difíciles. Los plantea, claro está, en el nivel político; pero los plantea de un modo aún más profundo, complejo y sutil en el terreno económico. Ni los factores económicos fueron ajenos al origen de la dictadura franquista y a su prolongación durante cuarenta años ni un periodo tan largo de tiempo pudo menos que conducir a una simbiosis entre el orden económico y el sistema político. Resulta más sencillo y, desde luego, más rápido desmontar las instituciones políticas de un sistema cuya característica principal consistió en desvitalizar todas las instituciones políticas en aras de un poder personal que transformar en profundidad el orden económico que condicionó y fue, a su vez, condicionado por aquel sistema.

Las cosas se complican aún más si, como ha sucedido en el caso español, el régimen de poder personal lanza el país a un proceso de crecimiento económico con intensidad y fortuna. España, que era una economía agrícola y atrasada en 1936, se había convertido en una sociedad industrial con una renta por habitante del orden de los 2 500 dólares en 1975. Se dice, a veces, que la economía española se limitó a beneficiarse, sobre todo desde 1960, de la gran expansión europea del periodo; pero esta afirmación no pasa de ser una verdad a medias, porque la simple recepción pasiva de estímulos exteriores no basta para explicar el mantenimiento de tasas medias anuales de crecimiento del producto real cercanas al 7 por ciento durante quince años. Lo cierto es que el crecimiento económico fue el gran éxito del franquismo, su más sólida base durante largos años y el activo que le anotará la Historia junto a muchos pasivos. No reconocer esto equivale a ignorar las raíces de los elementos de inercia de la economía franquista y

* Nota del editor. Este trabajo fue escrito en julio de 1977. Puesto que es un análisis de la estructura de la economía española y en vista de que los hechos subsecuentes no le han hecho perder vigencia, consideramos procedente su publicación.

de uno de los obstáculos más serios que habrá de superar el pleno asentamiento de la democracia en España.

Porque el problema estriba en las características y los supuestos del sistema económico que consiguió esos éxitos. En los últimos tiempos se ha puesto de moda, en España, hablar del agotamiento del "modelo económico del franquismo". Pero tal modelo nunca existió en la realidad. El régimen español, tan poco propenso a las ideologías tras su primera etapa, centró su atención en un desarrollismo más preocupado por la cantidad que por la calidad, que se apoyaba en un fuerte intervencionismo estatal y que fiaba la mejora del bienestar al simple aumento de la producción de bienes y servicios y se desentendía, en medida importante, de los diversos problemas de la distribución. El resultado fue un proceso de crecimiento intenso pero bastante desordenado y generador de importantes desequilibrios, montado sobre una economía notablemente burocratizada. Los supuestos básicos del funcionamiento del sistema eran, en primer lugar, el mantenimiento de un orden político autoritario y, en segundo lugar, la ausencia de graves problemas económicos del tipo que ejemplifican los planteados por la crisis energética.

Un sistema económico que funciona sin sindicatos obreros independientes y representativos, que ha institucionalizado el fraude fiscal hasta el extremo de plantear al sector público una insuficiencia crónica de recursos para atender las crecientes necesidades de infraestructura social y de bienes y servicios públicos y que ha contemplado un progresivo agravamiento de los desequilibrios relativos al empobrecimiento del medio rural, a la urbanización desordenada, a las diferencias interregionales en la distribución de la renta y a la inadecuada satisfacción de las necesidades colectivas —en cuanto distintas de las que se atienden a través del mercado—; un sistema económico de tales características ha de estar basado en un orden político autoritario y en grados crecientes de represión. Tan pronto como ese orden político se debilita, surgirán graves tensiones; y si se llega al restablecimiento de la democracia y las libertades públicas, el sistema económico habrá de ser planteado sobre unas bases completamente nuevas.

Por otra parte, una economía altamente burocratizada, sometida a un complejo laberinto de intervenciones y protecciones parciales que se apuntalan mutuamente, ha de encontrar serias dificultades para superar problemas como los planteados por la crisis energética. Sus rigideces resultarán soportables en un clima de crecimiento rápido y sostenido; pero se convertirán en graves problemas ante situaciones que exijan ajustes importantes de la economía y reasignaciones flexibles de recursos productivos.

Los supuestos básicos de funcionamiento del orden económico del franquismo han desaparecido desde 1973. No se trata del agotamiento de un

“modelo económico de crecimiento”, sino de la quiebra de los fundamentos mismos del sistema. La crisis energética y sus consecuencias enfrentaban a la economía española con la necesidad de unos ajustes que exigían una flexibilidad de la que el sistema carecía o el recurso a dosis muy fuertes de compulsión que el aparato político, debilitado desde el asesinato de Carrero Blanco en diciembre de 1973 y definitivamente herido por la enfermedad de Franco, no estaba en condiciones de imponer. El rápido paso a un sistema liberal y democrático, desde el advenimiento al trono del rey Don Juan Carlos, ha asestado los últimos golpes a los supuestos de aquel orden económico.

Son los supuestos básicos desaparecidos, pero no al entramado de regulaciones e instituciones que le conforman, cuya eliminación, transformación o reorientación exigirán bastante tiempo aunque sólo sea porque ha de hacerse sin generar traumas y teniendo en cuenta la delicada situación en que se encuentra la economía española. Esa situación sólo se superará a través de la fundamentación del orden económico sobre nuevas bases; pero condicionará, al mismo tiempo, el ritmo de realización de esa tarea. Es siempre difícil reformar y transformar cuando no soplan vientos favorables en la economía; y aún más difícil cuando el orden que se quiere reformar y transformar puede ir unido, en la mente de muchas gentes, a la añoranza de un pasado más próspero. Y, sin embargo, ni las dificultades actuales encontrarán unos cauces adecuados de solución sin modificaciones profundas del sistema económico ni la democracia y las libertades podrán considerarse consolidadas en España mientras persistan los rasgos básicos de un sistema económico que, por sus propias características, tiende a rehuir una y otras para asegurar su mejor funcionamiento.

II

El factor próximo desencadenante de las actuales dificultades económicas es la crisis energética. Éste es un rasgo que España comparte con todas las economías importadoras de crudos de petróleo. Los problemas implícitos en el orden económico del franquismo hubieran encontrado vías más fáciles de solución y la transformación inevitable de dicho orden hubiera resultado más sencilla si la crisis energética no hubiera planteado una difícil y compleja situación económica a corto plazo.

Tal vez haya que retroceder un poco más en el tiempo hasta alcanzar los años iniciales de la década actual en que España participó, con notable energía, en la intensa expansión inflacionista de la economía mundial. Es el periodo en el que el masivo déficit de la balanza de pagos de Estados

Unidos, consiguiente a la guerra de Vietnam, y la quiebra del sistema monetario internacional conducen a un formidable incremento de la liquidez mundial. Es el periodo en el que, en las economías con fuertes excedentes exteriores, algunos gobiernos viven el sueño ingenuo de que el predominio de la economía estadounidense ha pasado a la historia en tanto que otros piensan que se han liberado de las restricciones de balanza de pagos que venían actuando como límites más cercanos a las posibilidades de crecimiento de sus economías. En realidad, aquellos excedentes exteriores eran piezas de un mecanismo de ajuste a escala mundial que Hume había descrito ya dos siglos antes —con el agravante, en este caso, de que el país deficitario, al ser el dólar la moneda de reserva, no se veía obligado a aceptar un ajuste equilibrador depresivo como consecuencia de su déficit exterior. La acumulación de reservas en los países excedentarios, facilitada por la resistencia a apreciar sus monedas, actuó como factor estimulante de su liquidez interior que las políticas monetarias no quisieron o no estuvieron —al menos, parcialmente— en condiciones de compensar; y, de este modo, dichos países aceptaron su papel en el ajuste mundial registrando fuertes inflaciones de la más típica estirpe monetarista.

España participó plenamente en este proceso: su balanza de pagos por cuenta corriente, tradicionalmente deficitaria, pasó a registrar importantes superávits; sus reservas exteriores aumentaron en más de 5 900 millones de dólares durante el cuatrienio 1970-1973; la cantidad de dinero inició, como contrapartida, una escalada que situaba sus tasas anuales de crecimiento por encima del 25 por ciento a mediados de 1973; la economía había alcanzado, para esas fechas, el techo del pleno empleo de los recursos tras dos años de crecimiento de su producto nacional en términos reales a tasas superiores al 8.5 por ciento; y la aceleración de los precios había llevado el índice del costo de vida, a mediados de ese mismo año, a tasas anuales de aumento superiores al 15 por ciento. España vivía, en 1973, una intensa inflación de demanda que era parte de una situación internacional de análogo signo.

Esa situación internacional desembocó en la crisis energética y la elevación dramática del precio de los crudos de petróleo al concluir el año 1973; y esto introdujo un nuevo y grave elemento en la situación de la economía española. España es un país con una base energética débil y ha sido, por consiguiente, una de las economías más adversamente afectadas por la crisis de la energía. La cuenta de las importaciones de petróleo aumentó en casi 3 000 millones de dólares como resultado del encarecimiento de los crudos —al que aún habría que sumar el alza de precios de otros muchos productos primarios de importación—, al tiempo que la depresión mundial subsiguiente afectaba con dureza a dos renglones fundamentales de los ingresos

en divisas de España: el turismo y las remesas de emigrantes. En consecuencia, la balanza de pagos por cuenta corriente, que había registrado un excedente de unos 550 millones de dólares en 1973, pasó a mostrar un déficit de más de 3 200 millones de dólares en 1974.

La inflación de demanda duró poco tiempo. Las autoridades habían iniciado, a mediados de 1973, un proceso de reducción del ritmo de crecimiento de la cantidad de dinero a partir de las elevadísimas tasas alcanzadas en dicho año. El ensombrecimiento de las perspectivas de la economía mundial no tardó en afectar a las expectativas inversoras españolas tanto en capital productivo como en construcción —especialmente, en la relacionada con el turismo— tras un largo periodo de intensa ampliación de la capacidad instalada. Y, frente a esos factores desalentadores de la demanda, las intensas elevaciones de costos vinieron a añadir elementos adicionales de recesión: la elevación del costo de la energía y de otros muchos productos primarios importados incrementó en más de cuatro puntos porcentuales el deflactor de la demanda monetaria interna en 1974; y los salarios monetarios, alentados por la tensión del mercado de trabajo y estimulados por unas fuertes expectativas de inflación, mostraron una clara tendencia a la aceleración de su ritmo de crecimiento. La conjunción de los factores debilitadores de la demanda y de los factores encarecedores de los costos eliminó pronto los excesos de demanda y la economía española entró, en la primavera de 1974, en una fase de contracción productiva que había de tener su fase más baja en el primer semestre de 1975. El paro inició, en consecuencia, desde los primeros meses de 1974, un periodo de continuado aumento que había de acelerarse en la segunda parte del año.

Así, en el segundo semestre de 1974 estaba plenamente planteada la difícil situación de la economía española que, a través de inversas incidencias, se ha mantenido hasta ahora. Sus rasgos o expresiones básicas son las siguientes:

a) Una inflación intensa con una tendencia básica a la aceleración, que, medida en términos de los precios al consumo, registró una tasa interanual de avance del 17 por ciento en 1974 y del 17.6 por ciento en 1976 y podría situarse por encima del 25 por ciento en 1977. Este proceso inflacionista, originado —como ya se ha indicado— por excesos de demanda registrados en 1972-1973 y alentado por las intensas elevaciones de precios de los productos primarios de importación —con los crudos de petróleo a la cabeza— en 1973-1974, se ha mantenido después como un fuerte proceso de inflación de costos expresado en una típica espiral salarios-precios.

b) Un abultado déficit de balanza de pagos por cuenta corriente, que, de unos 3 230 millones de dólares en 1974, ha pasado a unos 3 540 millones en 1975 y a unos 4 250 millones de dólares en 1976. A pesar del débil

ritmo de avance de la producción, el saldo adverso de la balanza de mercancías se situó en torno a los 7 300 millones de dólares —imputable al petróleo en un 60 por ciento— en tanto que los ingresos netos por transferencias (remesas de emigrantes) permanecen estancados y el excedente de la balanza de servicios muestra un retroceso resultante, principalmente, de la debilidad del turismo y las cargas crecientes de la deuda exterior. Tan intenso déficit por cuenta corriente, que representó, en 1976, un 4.2 por ciento del producto interior bruto y aproximadamente un 10 por ciento del desequilibrio total de las balanzas por cuenta corriente del mundo, ha obligado a un notable esfuerzo de financiación que, a pesar del endeudamiento prácticamente nulo del país con el resto del mundo al comienzo de la crisis, obliga a ver con preocupación el futuro.

c) Una recesión productiva con un importante margen de subutilización de los recursos disponibles. Aunque la actividad industrial se ha recuperado, no sin vacilaciones, respecto de los niveles mínimos registrados en la primera parte de 1975, esa reactivación ha sido insuficiente para situar la economía en una nueva senda de crecimiento sostenido y suficiente para prometer una progresiva absorción de los recursos infrautilizados. La inversión en capital fijo ha mantenido su atonía, con una tendencia al retroceso en términos reales, en 1975 y 1976. Los movimientos de acumulación de existencias han tendido a agotarse pronto. Sólo el lento avance del consumo privado —basado en el margen existente entre el crecimiento de los salarios monetarios y el avance de los precios y en una reducción de la propensión al ahorro— y el aumento de las exportaciones —favorecidas por la moderada reactivación del comercio mundial en 1976— han actuado como estímulos del modesto ritmo de incremento de la producción durante los últimos dieciocho meses.

d) Un continuo incremento del paro involuntario que, si bien es consecuencia de la debilidad de la demanda global y de la recesión de la actividad productiva, presenta algunos caracteres peculiares. En efecto, España registra una tendencia al descenso del porcentaje de población activa dedicada a la agricultura que se ha acelerado considerablemente desde 1960. Durante la década de los años sesenta el sector primario vio reducida su población activa nada menos que en 1 465 000 personas. Así se explica que, a pesar de que en dicha década se crearon más de 1 600 000 puestos de trabajo en la industria y los servicios, el mantenimiento de una situación cercana al pleno empleo sólo pudiera lograrse, dado un crecimiento natural de la población activa potencial algo superior al millón de personas, con una emigración neta —básicamente, hacia Europa— de casi un millón de españoles activos. La crisis energética ha venido a cerrar el flujo de emigración hacia Europa en tanto que continúa el trasvase interno de pobla-

ción activa desde el sector primario al resto de la economía. En estas condiciones, el progresivo aumento del paro involuntario desde 1974 hasta alcanzar más de un 5 por ciento de la población activa en 1976 —según las encuestas del Instituto Nacional de Estadística— es consecuencia no tanto de los despidos —que están estrictamente limitados por la legislación de relaciones laborales— como de la falta de absorción de nueva mano de obra, la amortización de puestos de trabajo cuando quedan vacantes y la conjunción de la persistencia de la emigración rural con la suspensión de la emigración al extranjero. Por ello, el paro afecta principalmente al sector de la construcción —sector de absorción inicial de la emigración rural—, a los nuevos llegados al mercado de trabajo y a las regiones más afectadas por la detención de la expansión turística.

Si se busca una articulación dinámica entre estas características de la situación económica española, hay que otorgar una posición central a la inflación de costos. En efecto, el rápido crecimiento de los salarios monetarios en una situación de débil demanda de bienes y servicios ha impuesto una rápida e intensa redistribución de la renta nacional en favor del trabajo y a costa del capital; y a ello ha contribuido, además, en grado sustancial, el fuerte incremento de las cotizaciones pagadas —principalmente por los empresarios— a la Seguridad Social. La participación de los sueldos y salarios netos en la renta nacional ha pasado de un 49.7 por ciento en 1974 a un 51.5 por ciento en 1976; la participación de las contribuciones a la Seguridad Social ha avanzado, a su vez, del 10.6 por ciento al 12.7 por ciento en el mismo periodo; y, en contrapartida, el excedente neto de explotación ha reducido su participación del 39.7 por ciento en 1974 al 35.8 por ciento en 1976.

El resultado de esta evolución es el debilitamiento de la inversión productiva, que es la causa básica de la atonía del nivel de actividad y la falta de creación de nuevos puestos de trabajo. Además, la inflación de costos afecta a la capacidad de crecimiento de la economía y a la generación de empleo por dos vías indirectas: en primer lugar, en la medida que merma la capacidad competitiva de los bienes y servicios españoles, dificulta la reducción del déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente, cuya persistencia acabaría imponiendo un drástico detenimiento de la economía española en un futuro no muy lejano; y, en segundo lugar, la inflación de costos induce, en la inversión productiva acometida, un sesgo ahorrador de trabajo en perjuicio de la creación de nuevos puestos de empleo. La actual inflación de costos no constituye una vía adecuada y estable para conseguir una deseable mejora en la redistribución personal de la renta y es un potente factor de generación de paro tanto a corto como a medio

plazo en un país que, dada su dinámica demográfica interna y en ausencia de emigración al extranjero, se encontraría, sin necesidad de ese factor, con graves problemas de empleo en los próximos años.

III

España sólo logrará consolidar una democracia estable en los próximos años si acepta los graves sacrificios y acomete las importantes reformas que son necesarios para superar los graves desequilibrios a corto plazo que acabamos de describir. Habría sido preferible, naturalmente, que el país hubiera recuperado la democracia y las libertades en un momento económico más favorable; pero la Historia ha hecho su elección. España va a tener que luchar con energía e inteligencia por su futuro económico, social y político; y una parte fundamental de esa lucha tendrá su escenario en el terreno económico.

Desde un punto de vista técnico abstracto, parece claro que España sólo podrá salir de sus actuales dificultades económicas si asume el empobrecimiento que le ha impuesto el deterioro de su relación real de intercambio con el resto del mundo en casi un 25 por ciento, a causa, principalmente, del encarecimiento del petróleo; si procede a una reasignación masiva de recursos para reducir su déficit exterior y mejorar las expectativas de producción y empleo, lo cual implica ampliar la participación relativa de las exportaciones y la inversión en el gasto nacional a costa del crecimiento del consumo; si realiza un gran esfuerzo por mejorar su productividad y lograr una mayor eficacia a partir tanto de las nuevas inversiones como de las ya realizadas, y si comprende que todo este programa tiene como condición necesaria, aunque no suficiente, una reducción sustancial y progresiva de las altas tasas de inflación.

Sin embargo, el planteamiento de estas orientaciones técnicas generales suscita inmediatamente toda clase de graves cuestiones que escapan de los niveles meramente técnicos y económicos. Para que la sociedad española realice los sacrificios y esfuerzos que la superación de las actuales dificultades económicas exige, es preciso que sus individuos y grupos sociales recuperen el sentido de la realidad, asuman las responsabilidades de que se vieron privados durante tantas décadas y tengan cauces asociativos propios a través de los cuales puedan expresarse y negociar. Para que el Gobierno pueda solicitar y encauzar ese esfuerzo colectivo es necesario que tenga bien informados a los ciudadanos respecto de la situación y sus posibilidades y esté dispuesto a la transacción y el pacto en busca de soluciones. Y todo esto es difícil, aunque se haya recorrido satisfactoriamente una primera y

difícil fase de reinstauración de la democracia; porque la formación de un tejido social nacido de nuevos hábitos, actitudes e instituciones exige tiempo.

La debilidad del régimen político franquista durante sus últimos años llevó al gobierno a ocultar al pueblo la gravedad de la situación económica y a eludir unos ajustes inevitables por miedo a sus repercusiones en un clima en el que cabía esperar pocas colaboraciones, especialmente de la clase obrera. La creciente descomposición de los sindicatos verticales, faltos de cualquier carácter representativo, privaba de cauces normales de negociación a trabajadores y empresarios y conducía a una carrera de reivindicaciones salariales —en la que desempeñaban un papel importante los propios sindicatos franquistas en lucha por su supervivencia. Y siguió dominando un debilitamiento de la responsabilidad colectiva, fruto normal de largas décadas de paternalismo político represivo, cuya consecuencia era la remisión al Estado, en una fase difícil, de la solución de los problemas de cada grupo, aunque sus pretensiones fueran irreconciliables, incoherentes y, en último término, imposibles. La política económica indecisa del periodo que se inicia a finales de 1973 y se cierra con la muerte de Franco, en noviembre de 1975, es expresión de ese clima social y de la conciencia del Gobierno de estar viviendo una situación de precariedad creciente.

La distensión del clima represivo que siguió a la muerte de Franco y el aliento de las fuerzas que querían acelerar el ritmo de un proceso de transformación política lleno de incertidumbre condujeron, de modo inevitable, a un periodo de notable agitación laboral. La situación económica era grave, pero la atención del país estaba absorbida por el cambio político. Y el propio Gobierno presidido por Suárez desde julio de 1976 llegó a la conclusión —compartida por las fuerzas de la oposición— de que, en aquellas condiciones, era inútil cualquier intento de abordar los problemas económicos en profundidad y de que la aceleración del cambio político era también la mejor aproximación a los problemas económicos; y así, su política económica fue débil porque su atención estuvo centrada en el desmantelamiento político del franquismo y en la apertura del difícil camino que había de llevar a las elecciones del mes de junio de 1977.

Todo esto ha supuesto mucho tiempo y no puede extrañar que, tras las elecciones de junio, los problemas económicos hayan pasado a un primer plano en toda su gravedad y urgencia. La gran dificultad radica en que si la gravedad de los problemas impone urgencia en su tratamiento, también exige reformas y transformaciones profundas que requieren tiempo y pactos y transacciones que implican nuevas actitudes e instituciones que aún están en sus primeros pasos —piénsese, por ejemplo, que las nuevas centrales sindicales sólo tienen pocos meses de vida oficial y aún no encuadran más que un 15 por ciento de la fuerza laboral.

Si se acepta que la inflación de costos ocupa, por las razones antes expuestas, una posición crucial en los actuales desequilibrios de la economía española, su moderación deberá ser el tema central de la política económica a corto plazo. Pero la moderación de la tasa de inflación no puede buscarse, en las actuales circunstancias españolas, por la vía de una estabilización monetaria de corte clásico; porque la resistencia a la desaceleración de los salarios podría hacer que la contracción monetaria impusiera costos sociales muy altos y prolongados. Si se ha de evitar ese camino demasiado doloroso, será preciso que el gobierno negocie la aceptación por los trabajadores de una moderación del ritmo de crecimiento de los salarios.* Y esa negociación exigirá, del lado del gobierno, cuatro líneas de acción interrelacionadas: una reforma fiscal seria, una reforma de la estructura del gasto público, un ataque a los problemas que favorecen la inflación de costos en una perspectiva a largo plazo y una actuación eficaz sobre el problema del paro.

Una reforma fiscal seria es la primera condición necesaria para pedir de los trabajadores la aceptación de un sacrificio en aras de los intereses generales; pero, además, la reforma fiscal es necesaria para que el sector público cuente con recursos suficientes que le permitan ampliar paulatinamente su participación en el gasto nacional —muy baja en términos de cualquier comparación internacional— y atender adecuadamente el campo que le es propio. Y esto exigirá, paralelamente, una delimitación más nítida que la actual entre los sectores privado y público y la reorientación de la estructura del gasto público en favor de la atención de las necesidades colectivas, la provisión de bienes y servicios públicos y la creación de infraestructuras sociales. En la medida en que esto ocurra resultarán atacados factores estimulantes de la inflación de costos a largo plazo, como la urbanización desordenada y costosa o el insuficiente desarrollo de la oferta pública de educación y servicios sanitarios, que inciden sobre los presupuestos de las familias; y aún será necesario dedicar atención especial a la lucha contra la especulación del suelo y a la provisión de facilidades de financiación a largo plazo a las familias, para que la adquisición de la propia vivienda no represente una carga excesiva, especialmente para las familias jóvenes. En fin, los mayores ingresos fiscales del sector público, complementados con recursos extraordinarios no inflacionistas, deberán permitir tanto mejorar el seguro de paro como generar puestos de trabajo a través del gasto público.

De este modo se configura un programa económico de corrección de los desequilibrios en el que se articulan las siguientes piezas: una desaceleración lenta de las magnitudes monetarias, acompañada del mantenimiento

* Este trabajo fue escrito con anterioridad al pacto salarial de la Moncloa.

de un tipo de cambio flexible y realista; una moderación del ritmo de crecimiento de las rentas monetarias conseguida por vías de negociación y a través de la fiscalidad, y una política fiscal expansiva pero no inflacionista que ponga especial énfasis en la lucha contra el paro. Las actuaciones a corto plazo se instrumentan así por vías de reforma con importantes repercusiones a medio y largo plazo.

No bastarán, sin embargo, estas líneas de actuación y de reforma para conseguir que la economía española supere sus dificultades. Será preciso desmontar paulatinamente el orden económico del franquismo en sus restantes piezas, en su intervencionismo y en sus múltiples protecciones parciales, y otorgar un mayor juego a los mecanismos del mercado para que la economía adquiera una mayor flexibilidad y eficacia. La mayor parte de las intervenciones y los controles existentes llevan a resultados contrarios a los que se proponían alcanzar y generan una burocratización de la economía en la que se albergan mercados protegidos, intereses privilegiados y bolsas de ineficiencia. En España, en las circunstancias actuales, el restablecimiento de los principios del mercado constituye una línea progresiva que debe ir de la mano con la consolidación de la democracia política.

Se trata, en definitiva, de establecer el orden económico sobre nuevas bases de modo que el mercado despliegue su potencialidad en el campo que le es propio y dentro del marco fijado por un sector público fuerte, bien delimitado frente al sector privado, dotado de recursos suficientes para atender adecuadamente las necesidades colectivas y beligerante en el esfuerzo por conseguir una distribución más justa del bienestar nacional. En un orden económico de este tipo tendrían amplio margen para actuar los diferentes partidos políticos de acuerdo con sus ideologías; y España podría vencer sus actuales dificultades económicas consolidando, al mismo tiempo, sus libertades y su democracia. Existe un claro conflicto entre la urgencia con que se plantean los problemas y el tiempo necesario para que las nuevas actitudes e instituciones estén en plenas condiciones para abordarlos en toda su profundidad. Es de esperar, sin embargo, que la conciencia de que está en juego la estabilidad de la democracia en los próximos años haga posible el encuentro de las diversas posiciones en un esfuerzo colectivo. La madurez que ha presidido el proceso de cambio político hasta ahora justifica esa esperanza.

Julio de 1977